

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2910** GALIA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que el accionista único de "GALIA GRUPO INMOBILIARIO, S.A." (la "Sociedad") ha decidido, con fecha 30 de junio de 2015, la reducción del capital social en la suma de 13.447.100 €, quedando fijado en 1.971.250 €, mediante la amortización de 537.884, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Sevilla, 20 de marzo de 2016.- El Administrador Único, "Idus Capital, S.L." representada por D. Antonio Miguel Gálvez Rico.

ID: A160022496-1